

LORENA CRUZAT

Fiscalía enfoca diligencias en gestión de Hassler, a raíz de sus chats con diputada PC:

# Piden a comuna de Santiago informar donaciones y todos sus proveedores chinos, y citarán a Yang por caso Cariola

Se deberá elaborar un catastro de empresarios con vínculos contractuales con el municipio, vigentes o pasados. Los investigadores, en paralelo, endurecieron el tono al responder los cuestionamientos por el día elegido para allanar la casa de la legisladora, reiterando que contaban con una orden judicial.

Pese a la polémica que generó una de las últimas diligencias en el caso (ver C2), los equipos de la Policía de Investigaciones (PDI) y la Fiscalía Regional de Coquimbo siguen realizando diligencias enfocadas en los eventuales actos de corrupción en la Municipalidad de Santiago, así como en la participación que pudieron tener en ellos la diputada Karol Cariola y la exalcaldesa de la comuna, Irací Hassler, ambas militantes del Partido Comunista (PC).

Si bien incautaron el teléfono de la congresista el mismo día en que nació su primer hijo, los detectives y persecutores defienden el procedimiento del pasado 3 de marzo y, creen, los cuestionamientos son más bien una medida de "presión" y una "estrategia" de Juan Carlos Manríquez, abogado de Cariola. Solo se dio cumplimiento a una orden judicial, sin que se buscara contactar directamente a la legisladora, atendida su situación, recalcan los investigadores (ver recuadro).

A una semana de ello, la Brigada Anticorrupción de la PDI y el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, concretan nuevas pesquisas en el marco del caso por tráfico de influencias surgido de los chats entre Cariola y Hassler. Se pidió, por ejemplo, la toma de declaración del empresario chino, "Emilio" o Bo Yang (ver nota inferior). También, un catastro para identificar a todos los proveedores de esa nacionalidad con obligaciones contractuales, vigentes o vencidas, con la Municipalidad de Santiago, e identificar las donaciones navideñas realizadas en 2022.

## ■ PDI alista ronda de interrogatorios, tras orden de nuevas pesquisas

Todas las diligencias, incluida la incautación del teléfono de la diputada PC, se sustentaron en la mensajería recuperada —aunque había sido borrada— del celular de la exalcaldesa de Santiago, la que da cuenta de una trama de supuestos favores, que incluyen a otros indagados en el caso que deberán declarar ante la fiscalía y la PDI, según conoció este medio.

"¿Te acuerdas que te había dicho que Juanito González estaba organizando una cena con Emilio?", preguntaba Cariola a Hassler el 20 de marzo de 2023, al tiempo que le comentaba que estaban invitadas a un restorán.

"El 'chino', empresario que queremos convencer de que levante el barrio chino", apuntó Cariola para refrescar la memoria de la entonces alcaldesa.



La diputada Karol Cariola y su defensa cuestionaron la oportunidad de la incautación de su teléfono la semana pasada, dado que fue el día en que nació su primer hijo.



El alcalde de Santiago, Mario Desbordes, fue requerido por la fiscalía para entregar antecedentes municipales relacionados con los hechos que se investigan.

## ■ Diligencia se hizo dos días después de resolución

Debido a que el pasado lunes se iba a informar el inicio de la investigación por tráfico de influencia contra la diputada Karol Cariola, además del acceso que tendría Hassler a sus chats, la PDI y la fiscalía debía concretar la incautación de su teléfono "lo antes posible".

Así lo comentan quienes conocen de la medida intrusiva que buscaba evitar que la congresista u otros indagados pudieran eliminar prueba importante en el caso. Sobre todo porque la autorización de la diligencia fue otorgada recién el viernes 28 de febrero por el 7° Juzga-

"Juanito" es también un militante del PC, que fue allanado al igual que Cariola y cuyo nombre real es Jorge Cárcamo. Se trataría de un gestor de intereses, de acuerdo a lo dicho por algunos miembros de su partido.

Cariola le pide ayuda a la exalcaldesa con una patente de alcoholes de Yang —la que Hassler ha dicho no se renovó—, según un informe de la PDI que recoge los chats, mientras que "Juanito" habría estado a cargo de otras gestio-

nes para el municipio.

En la trama aparece, a su vez, Reynaldo Morales, quien ejercía como coordinador del Departamento de Actividades Comerciales de la Municipalidad de Santiago, y Alejandro Salazar, quien es-

taba a cargo de las patentes de alcoholes.

Estos últimos, así como el empresario chino y "Juanito", deberán comparecer, según una orden de investigar de la fiscalía que ya está en manos de la policía civil, confirmaron conoedores de la indagatoria a "El Mercurio".

Quienes saben de la solicitud detallan que se pide a la PDI ubicar y citar a declarar a "Emilio" Yang. Una de las coordenadas para su ubicación, indican, es la dirección de un mall chino, China Mart, vinculado con él y que se encuentra en calle Gorbea, en la comuna de Santiago.

La PDI deberá, además, tomar declaración, como testigo, a Cárcamo y, aunque no se cuenta con sus nombres, se pide interrogar a los socios de la empresa Importadora y Exportadora de Alimentos Hua Xia Xiang Limitada.

También se solicita una diligencia en la Municipalidad de Santiago para que esta entregue los antecedentes respecto a cómo se llevó a cabo la obtención de la patente de alcoholes de China Mart y cualquier trámite similar vinculada a "Emilio" Yang.

## ■ Se solicita a la comuna entregar todo antecedente de interés penal

La fiscalía no solo solicitó diligencias a los detectives de la PDI, sino que además hizo requerimientos propios para establecer si hubo delitos de corrupción en los hechos descritos en la orden de incautación del lunes pasado, sino que también va a verificar si puede haber otras ilegalidades desconocidas.

En ese marco, las actuales autoridades del municipio recibieron un requerimiento en que se pide realizar un catastro de todos los actos realizados por Hassler, relacionado con el caso. Se espera que

este sea preparado por el alcalde Mario Desbordes.

Las sospechas entre los investigadores surgen por la solicitud de favores de Cariola a Hassler, más allá de si estos se pudieron concretar.

"El 20 de enero de 2022, Reynaldo informa que Jurídica probablemente apoyará los argumentos del titular y que la solicitud será llevada al concejo municipal, logrando así que el proceso avance. Hassler agradece las gestiones", dice en una de sus conclusiones la solicitud de incautación de teléfonos de la fiscalía.

Igualmente, se requirieron más detalles sobre la empresa relacionada con "Emilio" Yang, ubicada en calle Gorbea. Por ejemplo, los posibles contratos de su sociedad con el municipio, los que, en caso de existir, deben ser reportados.

Se solicita, asimismo, acceder a datos del acta del concejo municipal relacionada con el trámite del permiso, con detalles que identifiquen a las personas que participaron, sus funciones y sus votos (a favor o en contra). El fiscal Copper le pide a la alcaldía informar también otros antecedentes importantes vinculados con la causa, que pudiera ser de interés penal.

En ese marco, la fiscalía amplió la mirada sobre los hechos y solicitó un catastro con el detalle de todos los proveedores chinos, con o sin obligaciones contractuales, vigentes o vencidas con la Municipalidad de Santiago. Junto con ello, se requirió conocer las donaciones que se pudieron realizar en 2022, por actividades navideñas, a raíz de algunos mensajes entre la diputada PC y Hassler.

Así al menos se detalla en el documento que recibió de la fiscalía el municipio, indican quienes conocen los requerimientos del Ministerio Público.